

**DESIGNA COMISIÓN DE JERARQUIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.
DECRETO EXENTO N° 00.535/2021.**

Arica, 28 de julio de 2021.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Decreto Exento N° 00.858/93, de julio 22 de 1993; Decreto Exento N° 00.396/2007, de marzo 23 de 2007; Resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N° 0.01, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento N°00.807/2019, de julio 31 de 2019; Decreto Exento N°00.415/2021, de junio 04 de 2021; Acta N°10, de julio 13 de 2021, del Consejo de Facultad de Ciencias; Carta FACI, de la Universidad de Tarapacá N°0.088/2021, de julio 13 de 2021; Carta VRA, de la Universidad de Tarapacá N°823/2021, de julio 20 de 2021; Carta de Rectoría N°1172/021, de julio 21 de 2021; los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 193, de 08 de junio de 2018, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Exento N°00.807/2019, de julio 31 de 2019, modificado por Decreto Exento N°00.415/2021, de junio 04 de 2021, se designa a los miembros de la Comisión de Jerarquización de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Tarapacá, por el periodo de 2 años, a contar del 06 de agosto de 2019 y hasta el 06 de agosto de 2021.

Que, a través de carta FACI N°0.088/2021, de julio 13 de 2021, el Sr. Hugo Bravo Azlan, Decano de la Facultad de Ciencias, informa que en sesión del Consejo de Facultad celebrada el día 13 de julio de 2021, se designó la nueva Comisión de Jerarquización de la Facultad de Ciencias.

El mérito de lo solicitado por el Dr. Alfonso Díaz Aguad, Vicerrector Académico, en carta VRA N°823/2021, de julio 20 de 2021.

DECRETO:

1.- Designase a los siguientes académicos que conformarán la Comisión de Jerarquización de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Tarapacá:

NOMBRES	JERARQUIA	DEPARTAMENTO
Sr. Marko Rojas Medar	Profesor Titular	Matemática
Sr. Omar Espinoza Navarro	Profesor Titular	Biología
Sr. Edmundo Lazo Núñez	Profesor Titular	Física
Sra. Marlene Morales Choque	Profesor Asociado	Química
Sr. Horacio Díaz Rojas (externo)	Profesor Titular	Ing. Eléctrica Electrónica

2.- Establézcase que la Comisión de Jerarquización designada precedentemente, permanecerá 2 años en sus funciones, a contar del 07 de agosto de 2021 y hasta el 07 de agosto de 2023.

3.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.


PAULA LEPE CAICONTE
Secretaria de la Universidad

ERP.PLC.amr.


EMILIO RODRÍGUEZ PONCE
Rector

30 AGO 2021